



**✠ Heriberto A. Bodeant**  
**Obispo de Canelones**

Canelones, 25 de marzo de 2023,  
Solemnidad de la Anunciación del Señor.

A toda la comunidad diocesana:

fieles laicos y laicas, personas consagradas, diáconos, presbíteros, obispos eméritos.

Queridos hermanos y hermanas:

Con alegría los estoy invitando a participar el 16 de abril, Domingo de la misericordia, segundo de Pascua, a las 17 horas, en nuestra Catedral, en la celebración eucarística en la que serán consagradas en el Orden de las Vírgenes Sandra Emilia De Filippis Compaired y Silvia Graciela Lago Pérez.

El Ordo virginum es una de las primeras formas de vida consagrada femenina en la Iglesia, por medio de la cual las mujeres, sin abandonar sus hogares, se entregaban totalmente a Jesucristo y a la misión evangelizadora. En el santoral recordamos a muchas de ellas, frecuentemente también mártires, como las santas Lucía, Inés y Cecilia, por mencionar tres cuyos nombres nos son familiares.

El Concilio Vaticano II <sup>1</sup> pidió la revisión del rito de consagración de Vírgenes. En 1970 san Pablo VI aprobó el nuevo ritual <sup>2</sup>. En 2018 el Papa Francisco aprobó una instrucción <sup>3</sup> preparada por la Congregación para la Vida Consagrada. Desde que esta forma de consagración se volvió a proponer en la Iglesia, se ha dado un refloreCIMIENTO del Ordo virginum. Por medio de él, una gran riqueza de carismas personales se ha puesto al servicio de la edificación de la Iglesia y de la renovación de la sociedad según el espíritu del Evangelio.

Una de las imágenes que nos ayudan a comprender el misterio de la Iglesia es la de esposa de Cristo, como nos enseña san Pablo: Cristo “amó a la Iglesia y se entregó por ella, para santificarla. Él la purificó con el bautismo del agua y la palabra, porque quiso para sí una Iglesia resplandeciente, sin mancha ni arruga y sin ningún defecto, sino santa e inmaculada” (Efesios 5,25-27).

Las vírgenes consagradas son imagen de la Iglesia esposa de Cristo. Ellas renuncian al matrimonio humano por amor al Señor, para unirse a Él por un vínculo sponsal. Abriéndose a la fecundidad espiritual de esa unión, anticipan la realidad de la comunión definitiva con Dios a la que toda la humanidad está llamada (Lucas 20,34-36).

Tanto Sandra como Silvia viven desde hace muchos años el profundo deseo de consagrarse al Señor. Lo buscaron por diferentes caminos, hasta que, el 1 de febrero de 2010, Mons. Orlando Romero las recibió en la diócesis, invitándolas a vivir en la Parroquia San Adolfo <sup>4</sup> y ser allí “una presencia”. Desde el comienzo procuraron que tanto la casa como el templo estuvieran de puertas abiertas y acompañaron la vida de la comunidad “haciéndose prójimo” de todos y colaborando con los sacerdotes que estuvieron al servicio de la parroquia. No solo hicieron público su deseo de consagrarse, sino que mostraron vivir coherentemente con su propósito, al punto de ser llamadas frecuentemente “laicas consagradas”.

Ahora ellas han encontrado en el Orden de las Vírgenes el marco eclesial donde hacer su consagración, que las coloca en especial relación con la Iglesia Diocesana y con su Pastor. El 16 de abril el Obispo implorará al Señor por ellas, para que las proteja y guíe, las afiance en su consagración, las proteja del maligno y por el don del Espíritu Santo puedan vivir una caridad ardiente, encontrando en el Señor su Todo.

Alegrémonos, entonces, como Iglesia diocesana, por la respuesta de Silvia y Sandra al llamado del Señor. Acompañémoslas en este importante paso con nuestra oración y, en la medida de lo posible, con nuestra presencia en esta celebración. Sigamos orando para que el Señor nos regale todas las vocaciones: laicales, consagradas, contemplativas, diaconales y sacerdotales que tanto valora y necesita nuestra comunidad diocesana.

Los bendice de corazón,



---

<sup>1</sup> Concilio Ecuménico Vaticano II: Constitución *Sacrosanctum Concilium* sobre la sagrada liturgia, 80.

<sup>2</sup> Sagrada congregación para el Culto Divino: Ritual de Consagración de Vírgenes, 31 de mayo de 1970.

<sup>3</sup> Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica: Instrucción *Ecclesiae Sponsae Imago* sobre el *Ordo virginum*, 8 de junio de 2018.

<sup>4</sup> La Parroquia San Adolfo se encuentra en el barrio El Dorado, actualmente perteneciente a la ciudad de 18 de Mayo (anteriormente a Las Piedras).